

I CARRERA DEL ALZHEIMER

5.500 m. Y MARCHA POPULAR SOLIDARIA

Salida: Paseo de Santiago Ramón y Cajal.
Consuegra (Toledo)



Domingo
4
Noviembre
10:30 horas



Organizan:



Asociación de familiares de enfermos de
ALZHEIMER y otros deterioros cognitivos
"Fuenteblanca" de CONSUEGRA.



Excmo. Ayuntamiento
de Consuegra

ROVER-BAS EQUIPOS DE PESAJE Y CONTROL	Ferretería Tapetado Luis Tapetado Pizarro-Olivares	LA BODEGUITA RESTAURANTE	VENUS estética y peluquería	CAFETERIA El Calderín La Estación
Ideocio Animación y Gestión De Ocio Creativo	Clases Tápalo y Asociados, S.L. M.ª Victoria Olvera Tapado	Peces	LUMBE & MORTEN S.L.	Centro de Fisioterapia y Rehabilitación Alfonso Palomino Remonal
JUAN RAMÓN VALLE RODRÍGUEZ CERRAJERÍA ESTRUCTURAS METÁLICAS FORJA	COCINAS BAÑOS PUERTAS ARMARIOS VERPAL	SELECCIÓN DE MUEBLES - COCINAS DECORACION PARA TU HOGAR PALACIO MUEBLE	JOSE RODRIGUEZ Peluquería - Barbería	VITRALE SERVICIO DE LA MARCA
Joaquín García Huertos Artesano de la piel	QUESOS CESAR	Rotulación Dintura y Decoración J. Rep	Bordados Rep	Muebles y Decoración La Cañal
Sport Center Consuegra	TALLERES FÉLIX PÉREZ, S.L. Félix Pérez Gutiérrez	autoescuela LA MANCHA CONSUEGRA - URDA	DISTRIBUCIONES Palomino Rayo, S.L. CONSUEGRA PALORAYO Distribución.es	"la Caixa"
ELIDES fitness	FORJASPORT	ISIPA FABRICANTE DE SISTEMAS DE ALUMINIO	Restaurante ROCINANTE	Floristería la Dama Servicio Intéler
INSTALACIONES TERMICON S.L.	Cerrajerías EDUMAR, S.L.	NOVA	+K PELOS ESTILISTA	turismoconsuegra an dacteos.com/parade
Café bar El Oso	MARISOL muebles y decoración	ISMAEL JOYEROS JOYERÍA - RELOJERÍA	C&C	Herboristería Natural
Seguros Contabilidad Asesoría	MULTIOPTICAS N.º 1 EN SERVICIOS OPTICOS	Policia Local de Consuegra	ARQUITECTURA TÉCNICA	
SCA ORTIZ & ROZALEN	ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CONSUEGRA	URBAMANCHAS 2006 CONSTRUCCIONES	AGENCIAR INVERSIONES S.L.	
Gaudy	deportes cronos CONSUEGRA	CARNICERÍA ROSARIO	Coca-Cola	Mercader

REGLAMENTO

INSCRIPCIONES ORGANIZACIÓN

La Asociación de Familiares de Enfermos de ALZHEIMER Y otros deterioros cognitivos "Fuenteblanca" de Consuegra, junto con el Excmo. Ayuntamiento de Consuegra, organizan la I Carrera del ALZHEIMER. La prueba se celebra el día 4 de noviembre de 2012, a partir de las 10:30 horas.

Con salida y meta en el Paseo de Santiago Ramón y Cajal (Junto a la Estación de Autobuses) La competición se realizará sobre una distancia de 5,5 Kms. Contará con la presencia de Protección Civil y la Policía Local de Consuegra, así como de voluntarios. No se permitirá la entrada al circuito de ningún vehículo excepto los asignados por la organización.

Las inscripciones se podrán realizar a través de TICKET RUN en <http://www.carreraspopulares.com/>. El precio de la inscripción será de 8€. Las inscripciones estarán limitadas a un máximo de 400 corredores, una vez alcanzado el número las inscripciones quedaran cerradas. y se podrán hacer a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de octubre o hasta agotar dorsales, (400 máximos).

INFORMACIÓN

Información: www.afaconsuegra.blogspot.com y www.consuegra.es. Teléfono: 678 44 07 15 (Blanca Romeral)

DORSALES

Los dorsales se retiraran previa presentación del D.N.I. del participante hasta 30 minutos antes del inicio.

CONTROL DE LA CARRERA

La prueba estará controlada por un Comité de Jueces, siendo de su exclusiva competencia las decisiones sobre cualquier reclamación, duda o anomalía que pudiera producirse en la misma.

DESCALIFICACIONES

Por realizar su inscripción con datos alterados.

Por abandono del circuito delimitado de la prueba

Por no llevar dorsal, por no llevar su dorsal o uno que no sea el suyo, o por no llevarlo visible.

Por no atender las indicaciones de la Organización o Jueces.

Por manifestar un comportamiento no deportivo.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

En el reparto de premios será imprescindible la presencia de los atletas para la recepción de los mismos no pudiendo delegar en terceras personas.

Se entregaran premios y trofeos según la siguiente relación

HORA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	PREMIOS
10:30	SENIOR (M y F)	de 18 a 39 años	1.º Trofeo y Productos de la tierra
	VETERANOS A (M y F)	de 40 a 49 años	
	VETERANOS B (M y F)	de 50 a 59 años	2.º Trofeo y Vino
	VETERANOS C (M y F)	de 60 años en adelante	3.º Trofeo y Aceite
PREMIO ESPECIAL: VENCEDORES PRUEBA ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA INVITACIÓN 2 MENÚS RESTAURANTE DEL MUNICIPIO			

Habrà una categoría LOCAL (no acumulable). Recibirán trofeo y obsequio los tres primeros tanto masculino como femenino. (Se consideran atletas locales los nacidos o empadronados en Consuegra, haciéndolo constar al realizar la inscripción).

El 1.º y 1.º conseguirán un bono de una mensualidad gratuita en gimnasio de la localidad.

La entrega de trofeos se realizará en la Plaza España a partir de las 13:00h.

BOLSA DEL CORREDOR

Todos los participantes de la carrera absoluta que finalicen la prueba recibirán una bolsa con camiseta conmemorativa, revisión audimétrica-oftalmológica y otros obsequios.

Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijado por la Organización tendrán que presentar su D.N.I. para su recogida.

GUARDAROPA Y DUCHAS

Habrà un servicio gratuito de guardaropa situado en un local de la plaza de España que permanecerá abierto de 9:00 a 10:00 horas. La organización no se responsabiliza de los objetos de valor que se depositen. También habrá servicio de duchas en la que todo atleta que lo desee una vez concluida la prueba puede utilizar en el Pabellón Cubierto Municipal.

OTRAS ACTIVIDADES

Posteriormente a la Carrera Profesional, se realizará la MARCHA POPULAR SOLIDARIA (11:30 h.).

Dorsal "1" al precio de 1€. Constara de 2 Km. Se podrán adquirir en el Punto de Información juvenil (Centro Social) o durante la carrera hasta media hora antes de la salida.

A continuación se llevarán a cabo las siguientes actividades:

-GINCANA INFANTIL.

-REPARTO DE GOLOSINAS Y REGALOS.

-MERCADILLO SOLIDARIO.

-DEGUSTACIÓN GRATUITA DE MIGAS, BIZCOCHOS, LIMONADA Y SANGRÍA.

-MÚSICA EN VIVO.

-*SORTEOS CON EL Nº DE DORSAL: DOS OLEOS, RELOJ DE PULSERA UNISEX, PULSERA, TRATAMIENTO FACIAL, SESIÓN DE PELUQUERÍA, 1 NOCHE EN HOTEL RURAL PARA 2 PERSONAS,...

-*ENTRADA GRATUITA AL CASTILLO.

*Sólo participantes de la Carrera Absoluta.

APELACIONES

Cualquier reclamación será aceptada por escrito, previo pago de una fianza de 30€ al Comité de Competición de la prueba dentro de los 10 minutos siguientes a la comunicación oficial de las clasificaciones, prevaleciendo en caso de duda, el criterio de la organización. Solo si el fallo emitido considera la reclamación presentada justificada, se procederá a devolver la cantidad depositada.

En el caso de duda o reclamación sobre la edad, la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes al realizar la inscripción se comprometen a:

-Aceptar estrictamente el presente Reglamento.

-Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

-Aceptar que la inscripción de la carrera es personal e intransferible, no se admitirá la devolución de la inscripción, bajo ninguna circunstancia.

-Dar permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Así mismo la participación en las pruebas implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso siguiente:

"Certifico que estoy en buen estado físico y he comprobado mi estado de salud por medios autorizados. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, patrocinadores, colaboradores, directivos, empleados y demás organizadores".

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la organización.

LA ORGANIZACIÓN DECLINA TODA RESPONSABILIDAD DE LOS DAÑOS QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA PRUEBA PUEDA UN ATLETA A SÍ MISMO, A OTRAS PERSONAS E INCLUSO EN EL CASO QUE TERCERAS PERSONAS CAUSEN DAÑOS AL PARTICIPANTE U ORGANIZACIÓN, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN PENAL O CIVIL CONTRA LA ORGANIZACIÓN Y COLABORADORES, DERIVADO DE LOS DAÑOS FÍSICOS O MORALES QUE PUEDAN SUFRIR LOS PARTICIPANTES EN EL TRANSURSO DE LA MISMA O COMO CONSECUENCIA DE ESTA.